



PRENSA, ASOCIACIONES OBRERAS Y DEMANDAS LABORALES (TUCUMÁN 1896-1905)

VANESA TEITELBAUM

Instituto Superior de Estudios Sociales (ISES), CONICET-UNT

Resumen: El objetivo de este artículo es explorar el surgimiento de la cuestión social y obrera en Tucumán entre finales del siglo XIX y comienzos del XX. Para ello, se analizan las prácticas asociativas y de protesta desarrolladas en el mundo del trabajo, especialmente urbano. Otro vértice del trabajo consiste en estudiar el papel asumido por la prensa que elaboró y difundió una agenda de temas destinada a llamar la atención y resolver las problemáticas sociales y obreras.

Palabras claves: trabajadores, prensa, protestas, asociaciones, Tucumán.

Abstract: The aim of this paper is to explore the emergence of social and labor issues in Tucumán during the late nineteenth and early twentieth centuries. To serve this purpose, we analyze the association and protest practices developed in the world of work, especially urban. Another angle of this paper is to study the role played by the press that produced and distributed a number of topics that aimed to call the attention and solve the social and labor problems.

Key words: workers, press, protests, associations, Tucumán.

❖ **Introducción**

En Argentina, durante los últimos años del siglo XIX y, en especial, hacia la primera década de la nueva centuria, se incrementaron las manifestaciones del conflicto

social y especialmente obrero.¹ Las transformaciones económicas derivadas de la industrialización y la inserción nacional en el esquema agro-exportador habían contribuido a forjar verdaderos contingentes de trabajadores que, situados en distintas posiciones del sistema productivo y de los servicios, enfrentaron en la mayoría de los casos dificultades materiales y sociales de primera índole reflejadas, por ejemplo, en los espacios insalubres de vivienda, el aumento de precios en los artículos de consumo básico, la desocupación, la dureza de los regímenes de trabajo, etc.²

En un contexto de disparidad de situaciones laborales, desde las más extremas hasta las que podían considerarse favorables en comparación con otros trabajadores, este sector, heterogéneo y cada vez más numeroso y visible, recurrió a un conjunto de estrategias para alcanzar mejoras materiales y sociales en sus vidas cotidianas. La influencia de los sucesos internacionales, en especial, el avance de las corrientes organizadas del mundo del trabajo, como el anarquismo y el socialismo, impactaron en los dirigentes locales y aquellos que habían inmigrado al país, contribuyendo a la formación y el desarrollo de organizaciones, de naturaleza diversa, como centros obreros, gremios y sociedades de resistencia que potenciaron las prácticas de participación en la vida pública, a través de protestas y de reclamos a los patrones y los poderes públicos.

Si bien existe una abundante bibliografía sobre esta temática, la magnitud de los conflictos acontecidos en el litoral y el área pampeana contribuyeron a descuidar el análisis de estos procesos para otras realidades locales. En esa línea, la falta de estudios para el Norte argentino es notable. Sin la pretensión de agotar el tema, pero sí avanzar en algunos aspectos claves, nuestro trabajo se centrará en el caso específico de Tucumán, que ocupaba un lugar prominente en la región, al alcanzar por entonces el estatuto de quinta provincia argentina en materia de población e insertarse exitosamente en la economía nacional exportadora a través de la producción y comercialización de la caña de azúcar.

¹ Suriano, Juan (comp.), *La cuestión social en Argentina, 1870-1943*, Buenos Aires, La Colmena, 2004.

² Al respecto, véase en especial Lobato, Mirta Zaida, "Los trabajadores en la era del 'progreso'", en Lobato, Mirta Zaida (direct.), *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Tomo V. *Nueva Historia Argentina*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 465-506 y Suriano, Juan, "El largo camino hacia la ciudadanía social", en Torrado, Susana (comp.), *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*, Tomo I, Buenos Aires, Edhasa, 2007, 67-95.

Precisamente debido a la magnitud que adquirió la producción y comercialización del azúcar en la provincia, sobre todo desde 1880, el grueso de las investigaciones se orientó hacia el análisis de esta agro-industria, indagando en su relación con la política y explorando la participación e incidencia de los agentes económicos y sociales en este desarrollo. En ese contexto, la historiografía sobre el trabajo y los trabajadores en Tucumán privilegió el estudio del ámbito rural, espacio fundamental y prioritario de la industrialización azucarera, y el examen del papel de los industriales, los cañeros y los peones y jornaleros del azúcar.

Conscientes de la importancia de la especialización azucarera, en este trabajo nos interesa mencionar otros aspectos, íntimamente vinculados al desarrollo y devenir de esta agroindustria pero también originados desde lógicas distintas. En particular, y con el objetivo principal de explorar el surgimiento de la cuestión social y obrera en la provincia entre finales del siglo XIX y comienzos del XX, en las páginas que siguen intentaremos analizar las prácticas asociativas y de protesta desarrolladas en el mundo del trabajo, especialmente urbano. A su vez, quisiera explorar el rol asumido por la prensa que elaboró y difundió una agenda de temas destinada a llamar la atención y resolver las problemáticas sociales y obreras. Para ello, será necesario referirnos primero, aunque sea brevemente, a las condiciones de vida y de trabajo en Tucumán durante los años de tránsito entre los dos siglos.

❖ **Condiciones de vida y de trabajo en Tucumán del entre siglo**

A mediados del siglo XIX y especialmente hacia 1880, durante el periodo de "auge y consolidación" de la industria azucarera en Tucumán, se experimentó un considerable aumento en el requerimiento de mano de obra para las distintas tareas de la zafra y la recolección de la caña. En consonancia con este desarrollo agroindustrial, se constituyeron nuevos poblados que modificaron el paisaje agrario, impactaron en el medio urbano y confirieron su particular fisonomía a la provincia, cuya actividad productiva central giró en torno del azúcar.³

³ Esta sección recoge algunos de los planteos vertidos en Teitelbaum, Vanesa, "Hacia una política social. Higiene y trabajo en Tucumán del entre siglo", *Anuario IEHS*, N° 24, Instituto de Estudios Histórico-Sociales "Prof. Juan Carlos Grosso", Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro, Tandil, Argentina, 2009, 41-68. Sobre la industrialización azucarera véase, en especial, Guy, Donna, *Política azucarera argentina: Tucumán y la generación del 80*, Tucumán, Fundación Banco Comercial del Norte, 1981; Girbal De Blacha, Noemí, "Estado, modernización azucarera y comportamiento empresario en la Argentina, 1876-1914", en Campi, Daniel (comp.), *Estudios sobre la historia de la industria azucarera*

La especialización azucarera desplazó actividades de corte artesanal, ganadero y agrícola hacia la producción mayoritaria de un cultivo: la caña de azúcar. Asimismo, incentivó un incremento significativo de la población, ya que se pasó de los 108.953 habitantes que habían sido computados en el Primer Censo Nacional de 1869 a los 215.742 registrados en la fecha del Segundo Censo Nacional en 1895. El municipio Capital evidenció el principal aumento de la población, con un incremento del 96% entre los dos censos nacionales; pasó de los 17.438 habitantes registrados en 1869 a los 34.306 contabilizados en 1895.⁴

A su vez, la industrialización del azúcar promovió procesos de urbanización y modernización.⁵ Así, durante ese periodo, se proyectaron importantes reformas y se establecieron mejoras edilicias, así como algunas innovaciones propias del "progreso" y la "modernidad". Fue en la ciudad de San Miguel de Tucumán, capital y centro administrativo y comercial de la provincia, en donde se manifestaron con mayor énfasis estas transformaciones y avances tecnológicos. Bajo la intendencia de Padilla en la década de 1880 tuvo lugar la construcción de bulevares, la apertura de todas las calles del radio urbano y la inauguración del alumbrado eléctrico. En 1889, se reemplazó el alumbrado público a kerosén por la luz eléctrica y, en 1898, el gobierno de Lucas Córdoba implementó el sistema de agua corriente en la ciudad.⁶

No obstante, las condiciones de vida de la población, especialmente de los sectores populares, se caracterizaron por problemas derivados del hacinamiento habitacional, la falta de servicios públicos e infraestructura sanitaria, lo cual agudizaba

argentina, Jujuy, UNT-UNJU, 1991; Bravo, María Celia, *Campesinos, azúcar y política. Cañeros, acción corporativa y vida política en Tucumán (1895-1930)*, Rosario, Prohistoria, 2008 y Campi, Daniel, *Azúcar y trabajo. Coacción y mercado laboral. Tucumán, 1856-1896*, tesis doctoral (Inédita), Universidad Complutense de Madrid, 2002.

⁴ *Breves Contribuciones del Instituto de Estudios Geográficos*, Monografía I, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, 1988; Curia de Villeco, María Elena y Bolognini, Víctor Hugo, *Inmigración en Tucumán*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Historia y Pensamiento Argentino, 1992 y Fernández, María Estela, "Salud y condiciones de vida. Iniciativas estatales y privadas, Tucumán fines del siglo XIX y comienzos del XX", en Álvarez, Adriana, Molinari, Irene y Reynoso, Daniel (edit.), *Historia de enfermedades, salud y medicina en la Argentina de los siglos XIX y XX*, Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata, 2004.

⁵ Como manifestaciones del "despertar urbano provocado por la industria azucarera y los capitales que ella generaba" podemos mencionar el establecimiento de nuevas casas de depósito y emisiones de dinero, la introducción de diversos medios de comunicación: el telégrafo en 1873 y la empresa de teléfonos en 1880 y, especialmente, el ferrocarril en 1876. *Breves Contribuciones del Instituto de Estudios Geográficos*.

⁶ Curia de Villeco, María Elena y Bolognini, Víctor Hugo, *Inmigración en Tucumán*, Saltor, Irene, "Aspectos de la Modernidad. Tucumán, 1880-1890", *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Tucumán*, Año VIII, N 5, 1993 y Fernández, María Estela, "Salud y condiciones de vida".

las dificultades para satisfacer sus necesidades básicas. Ubicados en viviendas precarias, principalmente ranchos, estos grupos debieron enfrentar a su vez la dureza de los regímenes de trabajo caracterizados por exiguos salarios, extensas jornadas laborales, inestabilidad y accidentes de trabajo.⁷

En ese sentido, y apoyándonos en una primera reconstrucción del mundo del trabajo tucumano, en especial urbano, realizado con María Celia Bravo para la época bajo estudio,⁸ podemos señalar dentro de sus rasgos más alientes, la existencia de un heterogéneo y amplio sector de trabajadores de oficio, compuesto, entre otros, por albañiles, carpinteros, panaderos, sastres, herreros, fundidores, cocineros, licoreros y hojalateros.

Otro grupo considerable fue el de los empleados de comercio y de oficios vinculados al transporte, como ferroviarios y cocheros, que se incrementó al influjo del desarrollo económico, la modernización y la urbanización.⁹

Por su parte, las mujeres se ocupaban especialmente de las tareas relacionadas con el servicio doméstico, las labores a domicilio y el trabajo en las fábricas. Principalmente, trabajaban como costureras, cigarreras, alpargateras, cocineras, lavanderas y mucamas.

Por último, debemos señalar dentro de las características centrales del universo laboral el caso de los trabajadores de los ingenios azucareros dedicados a las distintas tareas de trabajo de fábrica y a las labores referidas al cultivo, cosecha y acarreamiento de materia prima. Este grupo conformaba un amplio contingente de peones y obreros que laboraban en los establecimientos de azúcar y de alcohol situados en el área rural del departamento Capital.¹⁰

Con respecto a las normativas y reglamentación del trabajo, resulta importante resaltar que un punto de inflexión se produjo en 1896, al abolirse la ley de conchabo, sistema que regulaba la situación jurídica y laboral de peones y jornaleros, confiriendo a los patrones un peso significativo, ya que tenían en el Estado un garante eficaz para la

⁷ Fernández, María Estela, "Las políticas de salud: el caso de los hospitales en Tucumán a fines del siglo XIX", X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Rosario, 20 al 23 de septiembre, 2005. Para ver las situaciones que en general enfrentaban los trabajadores argentinos, Suriano, Juan, "El largo camino hacia la ciudadanía social", 67-95.

⁸ Retomamos aquí los análisis realizados en Bravo, María Celia y Teitelbaum, Vanesa, "Socialistas y católicos disputando el mundo los trabajadores. Protesta, sociabilidad y política en Tucumán (1895-1910)", en *Entre pasados. Revista de Historia*, N° 35, comienzos de 2009, Buenos Aires, 68-69.

⁹ *Ibid.*

¹⁰ *Ibid.*

protección y la captación de mano de obra. Al erradicarse este sistema coactivo que había sido establecido para todos los individuos de ambos sexos que carecieran de renta propia o de ocupación lícita capaz de garantizarles su subsistencia, se introdujo un cambio fundamental en las condiciones de trabajo. Sin embargo, esta transformación no implicó la modificación del resto de las modalidades laborales, tales como, por ejemplo, la extensión de la jornada laboral.¹¹

Tras la abolición del mecanismo del conchabo obligatorio se verificó una ausencia de leyes laborales, suplida de forma indirecta mediante un conjunto de ordenanzas municipales. De esta forma, en el campo de lo laboral, el papel del Estado provincial quedaba circunscrito a vigilar los establecimientos a través de inspecciones realizadas por un organismo clave como el Consejo de Higiene. Por su parte, el gobierno municipal estipulaba la normativa y el funcionamiento de los servicios y establecimientos comerciales y productivos, con lo cual se regulaban, tangencialmente, los oficios y las ocupaciones urbanas.¹²

No obstante, y esta es una de las hipótesis que guía nuestro trabajo, con la abolición del conchabo en 1896 se inauguró una etapa en la cual comenzaron a transformarse las percepciones acerca del rol del Estado ante la problemática social y especialmente laboral. Sin desplazar del todo las premisas paternalistas, moralizadoras y liberales,¹³ algunas voces influyentes, como aquellas provenientes del campo de los intelectuales, de grupos de profesionales como médicos higienistas, de dirigentes políticos, religiosos y gremiales, comenzaron a reclamar un papel más activo de las autoridades en el terreno de lo social y lo laboral.¹⁴

¹¹ Al respecto, Bravo, María Celia, "Liberales, socialistas e Iglesia frente a la situación de los trabajadores en Tucumán", en Suriano, Juan (comp.), *La cuestión social en Argentina*, 31-61.

¹² Esto se señaló en Bravo, María Celia y Teitelbaum, Vanesa, "Socialistas y católicos disputando el mundo de los trabajadores", 69.

¹³ Suriano, Juan, "La cuestión social y el complejo proceso de construcción inicial de las políticas sociales en la Argentina moderna", *Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*, Año XI, Vol. XI, N° 21, 1er. Semestre de 2001, Buenos Aires, 123-147 y Bravo, María Celia, "Liberales, socialistas e Iglesia frente a la situación de los trabajadores en Tucumán", 31-61.

¹⁴ Campi, Daniel, "Julio P. Ávila: Medios prácticos para mejorar la situación de las clases obreras, 1892", *Comentario, Estudios del Trabajo*, N° 30, Julio-diciembre, 2005, 123-146 y Campi, Daniel, "Bialet-Massé y los trabajadores tucumanos del azúcar", en Lagos, Marcelo, Fleitas, María Silvia y Bovi, María Teresa (comps.), *A cien años del informe de Bialet Massé*, Unidad de investigación en Historia Regional, Universidad Nacional de Jujuy, 2004. Para una aproximación al papel desempeñado por los médicos higienistas en los procesos de construcción de las primeras medidas de política social en Tucumán, Teitelbaum, Vanesa, "Hacia una política social", 41-68.

En ese contexto cobraron impulso las discusiones y las propuestas que se formularon, con distinta intensidad y desde diferentes ámbitos profesionales, coordinadas ideológicas y políticas, para elevar el nivel de vida de los trabajadores. A continuación, trataré de examinar el papel que considero destacado desempeñó un actor muy poco explorado en el estudio de esta temática: la prensa.

❖ **Las críticas del diario *El Orden* sobre la situación de los trabajadores**

Hacia finales del siglo XIX y especialmente al despuntar la nueva centuria, a tono con lo que sucedía en otras provincias argentinas, en especial en Buenos Aires y en la zona del Litoral, los artículos publicados por *El Orden* de Tucumán otorgaron un espacio significativo a retratar las perjudiciales condiciones de vida y de trabajo que afectaban a la población, especialmente a la de menores recursos económicos. A partir del año 1900 y, en particular desde 1901-1902, con el incremento del conflicto social entendido fundamentalmente como conflicto obrero, se observa en las páginas de este diario un crecido y constante número de notas relacionadas con esta temática.¹⁵

Así, tópicos referidos al hacinamiento habitacional, a la insalubridad y falta de higiene en los establecimientos productivos y en los espacios de vivienda, así como la falta de servicios en los barrios y lugares alejados del centro de la ciudad en donde habitaban mayormente las clases populares, se inscribieron dentro de la agenda de denuncias del diario que clamaba por la intervención de gobernantes y empresarios para resolver estos defectos.

A su vez, *El Orden* recogía la información proporcionada por las reparticiones públicas para informar sobre el número de inmigrantes que llegaban a la provincia y subrayar la importancia de brindarles ocupación en las distintas labores que requerían de mano de obra. Estos datos se complementaban con investigaciones y notas acerca del aumento de la desocupación, el elevado costo de los alquileres y el incremento de los artículos de consumo que afectaban en forma especialmente aguda a los sectores populares.¹⁶

¹⁵ Nos basamos aquí en una revisión completa del *El Orden* para el periodo 1897- 1911, fecha en la cual el diario introdujo algunas modificaciones en su formato.

¹⁶ *El Orden*, Tucumán, 5 Junio 1900, 13 Agosto 1901, 14 Agosto 1901, 19 Agosto 1901, 23 Agosto 1901, 28 Agosto 1901, 5 Oct. 1901, 11 Nov. 1901, 29 Nov. 1901, 29 Marzo 1902, 31 Marzo 1902, 31 Oct. 1902, 22 Nov. 1902, 26 Nov. 1902 y 4 Dic. 1902.

Para retratar la dureza de los regímenes de trabajo, el diario difundió abundantes artículos referidos a los problemas que enfrentaban los trabajadores debido a la excesiva duración de la jornada laboral, la debilidad en los salarios y el incumplimiento de los acuerdos patronales. Respecto a las propuestas formuladas para revertir estas condiciones de trabajo, y en sintonía con los debates nacionales sobre la temática, resaltó la importancia de dictar leyes de protección frente a los accidentes de trabajo, la necesidad de reglamentar el trabajo en las fábricas de mujeres y niños y de estipular el derecho al descanso de los obreros un día a la semana. Otra tarea urgente consistía en construir casas higiénicas y modernas para los trabajadores.¹⁷

Por último, me interesa señalar, respecto a las críticas de *El Orden* sobre las situaciones perjudiciales que enfrentaban los trabajadores, las connotaciones específicas que éstas adquirieron en el caso de los peones y jornaleros ocupados en los ingenios azucareros. El diario difundió abundantes narraciones sobre la falta de higiene y de salubridad en los espacios de vivienda y de trabajo, el maltrato y los abusos de patrones y capataces, la insuficiencia y el adeudamiento de jornales, así como la prolongada extensión del horario laboral a que se veían sometidos los peones y obreros azucareros. Estas denuncias iban acompañadas de una exigencia formulada al gobierno para que interviniera a favor de resolver las dañinas situaciones laborales que enfrentaban los trabajadores en los ingenios.¹⁸

No resulta ocioso anotar que las duras condiciones de trabajo que imperaban en los establecimientos azucareros concitaron la atención de otros órganos de expresión, como semanarios y diarios nacionales que de forma recurrente publicitaron noticias acerca de la explotación obrera en los ingenios del Norte argentino y, especialmente, en Tucumán. Estas críticas acerca de la situación de los peones azucareros formaron parte de un tópico recurrente de políticos, intelectuales y líderes obreros del periodo, particularmente de aquellos que formaban parte de los movimientos asociados al socialismo y el sindicalismo.¹⁹

¹⁷ *El Orden*, Tucumán, 25 Feb. 1901, 3 Junio 1902, 7 Junio 1902, 9 Junio 1902, 12 Junio 1902 y 27 Junio 1902.

¹⁸ Por ejemplo, *El Orden*, Tucumán, 27 Set. 1899, 29 Enero 1903 y 19 Marzo 1902.

¹⁹ A modo de ejemplo se pueden ver los números publicados por el órgano de expresión del socialismo, *La Vanguardia*, durante el mes de abril 1904 y los artículos escritos por Luis Lotito, dirigente sindicalista, que aparecieron en *La Acción Socialista* entre 1907 y 1908.

En el caso que nos ocupa, es decir las críticas de *El Orden* sobre los problemas que afectaban el mundo del trabajo, resulta fundamental apuntar, aunque sea brevemente, algunos datos. Creado en 1883, en plena época roquista, *El Orden* fue sin duda uno de los principales diarios de la época.²⁰ Durante una primera etapa adhirió al gobierno de Lucas Córdoba y a su partido oficial "Unión Provincial" que respaldaba al gobierno del presidente Roca. Hacia 1902-3 se dividió esta fuerza política, que hasta entonces había sido hegemónica, y los escindidos del grupo constituyeron un nuevo partido: la "Unión Popular", compuesto por el grueso de los industriales azucareros que eran hostiles a Lucas Córdoba. Como portavoz de esta nueva corriente política podemos situar a *El Orden*, órgano de expresión que recrudesció entonces sus críticas al "luquismo",²¹ inscribiéndose abiertamente en el sector opositor al roquismo.

No cabe duda de que estas afiliaciones políticas inspiraron en gran medida los discursos del diario. El afán de cuestionar y repudiar al gobierno de turno actuaba como un detonante clave en sus impugnaciones, denuncias y propuestas. Además, tiene sentido suponer que intereses comerciales y una cierta sensibilidad social acercaba también al diario con las demandas de los trabajadores.²² En todo caso, lo que me interesa, en rigor, es proponer que mediante un conjunto de notas y artículos orientados a retratar y denunciar las perjudiciales condiciones de vida y de trabajo en Tucumán, *El Orden* exhortaba al gobierno a ocuparse de la cuestión social y de una de sus aristas más visibles: la cuestión obrera.²³ De acuerdo con sus intereses sectoriales, inserto en las luchas partidarias y estrechamente vinculado con el mundo asociativo que encontró en sus páginas el principal medio de expresión, este diario se posicionó así como un actor

²⁰ No está de más señalar que *El Orden*, creado en el año 1883 por Ernesto Colombes, constituyó además el diario de más larga vida en Tucumán. Incluso para 1948 seguía existiendo, aunque ya muy disminuido. Más información en García Soriano, Manuel, "El periodismo tucumano: 1817-1900. Ensayo de investigación sobre un aspecto de la cultura de Tucumán durante el siglo XIX", *Cuadernos de Humanitas*, 38, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, 1972, 30-39.

²¹ Esta denominación era una alusión directa a la figura de Lucas Córdoba, gobernador de Tucumán entre 1895 y 1898 y entre 1901 y 1904 (Bravo, María Celia, "Liberales, socialistas e Iglesia", 31-61).

²² En esa tónica, nos sirvieron las propuestas de Juan Suriano, quien señala que ya sea "por sensibilidad social, por interés comercial o por oposición política a gobiernos de turno, es posible suponer que la prensa haya sido una de las principales demandantes de respuestas por parte del Estado para resolver diversos aspectos de la cuestión social" (Suriano, Juan, "Los historiadores y el proceso de construcción del estado social", en Bertranou, Julián, Palacio, Juan Manuel y Serrano, Gerardo M., *En el país del no me acuerdo (Des) memoria institucional e historia de la política social en la Argentina*, Buenos Aires, Prometeo, 2004, 43-44.

²³ *El Orden*, Tucumán, 19 Marzo 1902, 4 Agosto 1902, 22 Nov. 1902 y 3 Dic. 1902. Para un análisis sugerente sobre el tratamiento de la prensa a la cuestión obrera en la ciudad de Rosario, Argentina, Prieto, Agustina, "Rosario, 1904: cuestión social, política y multitudes obreras", *Estudios Sociales*, Año X, N.º 19, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fé, 2000, 105-119.

clave que demandó medidas más activas por parte de quienes regían los destinos de la provincia.

❖ **Prensa y movimiento asociativo: la conformación de sociedades mutuales, gremios y centros obreros**

Al tiempo que denunciaba la pasividad de las autoridades en materia de legislación y protección al trabajo, *El Orden* rescató la importancia de las prácticas asociativas de los trabajadores, entendidas como una vía eficaz para alcanzar el mejoramiento en las condiciones de vida y de trabajo. De esta forma, además de reclamar una mayor intervención del Estado en el terreno laboral, el diario impulsó la conformación de asociaciones en el mundo del trabajo.

“Nuestro diario ha exhortado siempre a las clases obreras a formar asociaciones gremiales que sean una garantía contra los abusos de los patronos y presten el apoyo colectivo a los asociados que se resistan a sufrir las arbitrariedades y tiranías en las fábricas o talleres.

Desgraciadamente el espíritu de asociación no ha tomado aún, entre nosotros, el desarrollo que alcanza en los países europeos y en las mismas ciudades del litoral. Nuestros obreros proceden, por lo general, individualmente, esterilizando así sus esfuerzos cuando quieren defender sus derechos²⁴.”

Un tono de queja caracterizó a este artículo publicado por *El Orden* a mediados del año 1903. Allí -como se desprende de la cita mencionada- se lamentaba de la debilidad que signaba las prácticas asociativas en la provincia. Sin embargo, en esa misma nota rescataba más adelante algunas muestras de interés y de desarrollo expresadas por los trabajadores en el campo asociativo. En esa dirección, mencionaba el caso de los peluqueros y posteriormente el de los tipógrafos que “iniciadores de un movimiento simpático en defensa de sus intereses” habían constituido un poderoso gremio para defenderse de los abusos de sus patronos.²⁵ Para *El Orden*, el esfuerzo de estos sectores debía servir de “ejemplo y estímulo” al resto de la fuerza laboral.

En líneas generales, podemos sugerir el acierto del diario al resaltar la importancia de peluqueros y tipógrafos en el horizonte de prácticas asociativas y de

²⁴ *El Orden*, Tucumán, 9 Junio 1903.

²⁵ *Ibid.*

protesta gremial. En efecto, estos trabajadores fueron muy activos en la época bajo estudio en su lucha por mejorar sus condiciones de trabajo. Asimismo, es necesario situar las quejas del diario en torno al desinterés obrero por crear asociaciones en la fecha en que éstas fueron publicadas. En ese sentido, no está de más advertir que fue precisamente desde comienzos del novecientos, en particular desde el año 1903, cuando el movimiento asociativo en el mundo del trabajo adquirió verdadero impulso.

En consonancia con el interés de *El Orden* por propiciar el movimiento asociativo en el universo laboral, sus páginas publicitaron sistemáticamente la formación de sociedades de trabajadores y difundieron noticias acerca de las distintas actividades que éstas desarrollaban. Interesa señalar que la lectura de esta fuente se completó y contrastó, a su vez, con los documentos -contenidos en el Archivo Histórico de Tucumán, en la Sección Administrativa- referidos a las asociaciones obreras, en especial reglamentos, estatutos y diversas comunicaciones entabladas entre las sociedades y los poderes públicos.

A partir del examen de este material, podemos señalar que en un primer momento se crearon mutuales de oficio, tales como la de los panaderos, fundada en 1889 con el nombre de Sociedad Protectora de Socorros Mutuos de Panaderos y la de los tipógrafos, establecida en 1893 como Sociedad Unión Tipográfica.²⁶

Por entonces, y al impulso de los preceptos vertidos por la encíclica *Rerum Novarum*, cobró fuerza el movimiento asociativo católico con la formación de círculos de obreros que reunían en su interior a patrones y trabajadores bajo las premisas del socorro mutuo, la moralidad y la defensa de la religión católica. En ese marco, surgieron, por ejemplo, en San Miguel de Tucumán el Centro Católico de Obreros de 1895, el de Monteros de 1899 y el Círculo Central de Obreros de 1900.²⁷

Paralelamente, surgió otro tipo de asociaciones de trabajadores, denominadas centros cosmopolitas, forjadas con fines recreativos, culturales y de beneficencia. Entre finales de 1894 y 1895 se crearon centros cosmopolitas en la ciudad de Concepción y de Monteros. En 1897 se formó en San Miguel de Tucumán el Centro Cosmopolita de

²⁶ Archivo Histórico de Tucumán (en adelante AHT), Sección Administrativa, Vol. 183, Año 1889 y Vol. 206, Año 1894.

²⁷ Bravo, María Celia y Teitelbaum, Vanesa, "Socialistas y católicos disputando el mundo de los trabajadores", 68-69.

Trabajadores que llegó convertirse en una institución central del mundo del trabajo en la época bajo estudio.²⁸

Conformado inicialmente como una asociación obrera de "protección mutua", el Centro Cosmopolita de Trabajadores funcionó en la práctica como un centro político, cultural y de protesta, liderado por sectores afines al anarquismo y especialmente al socialismo.²⁹ A su influjo, y potenciadas por la visita de dirigentes socialistas locales y nacionales que realizaban giras de propaganda política, el movimiento asociativo adquirió mayor impulso al despuntar el siglo XX.

En ese marco, la organización de sociedades de ayuda mutua no desapareció pero convivió con otro tipo de sociedades que cobraron vigor: las asociaciones gremiales y de resistencia. Algunas sociedades de ayuda mutua modificaron sus reglamentos con el propósito de transformarse en gremios --como probablemente sucedió con los panaderos en 1903-- o favorecer su lucha gremial, tal como se observó en el caso de los tipógrafos en 1902. A su vez, durante el periodo comprendido entre 1903 y 1905 surgieron numerosas asociaciones gremiales. Se establecieron los gremios de sastres, de cocheros, de pintores, de mozos de mano, de hoteles y confiterías, de herreros y anexos, de obreros municipales y de ferrocarrileros, entre otros. Un lugar especial en esta trama asociativa lo ocuparon los empleados de comercio, quienes en 1903 habían formado la Sociedad de Empleados de Comercio, refundada al año siguiente como Unión Dependientes de Comercio.

Por último, me interesa subrayar que entre 1897, año de su creación y 1905, cuando al parecer dejó de existir, los dirigentes del Centro Cosmopolita apoyaron y promovieron las diversas actividades que desarrollaban estas sociedades, prestando su local o bien exhortando a los trabajadores a participar y respaldar las iniciativas que surgían de estas organizaciones, tales como veladas literario-musicales, conferencias, bailes, etc.³⁰ Asimismo, el Centro Cosmopolita de Trabajadores impulsó la participación política de los gremios obreros, especialmente en el terreno de las elecciones

²⁸ En agosto de 1894 se reconoce la personalidad jurídica del Centro Cosmopolita de Monteros y se aprueban sus estatutos (AHT, Sección Administrativa, Vol. 207, Año 1894). El reglamento del Centro Cosmopolita de Concepción, nos fue facilitado por Alejandra Landaburu. Sobre la creación del Centro Cosmopolita de Trabajadores, *El Orden*, Tucumán, 3 Nov. 1897 y *El Orden*, Tucumán, desde el 28 Oct. 1898 al 19 Nov. 1898.

²⁹ *La Vanguardia*, Buenos Aires, 11 Dic. 1897 y 18 Junio 1898.

³⁰ *El Orden*, Tucumán, desde el 3 Nov. 1897 al 24 Oct. 1906.

municipales y actuó como un espacio clave para incentivar y coordinar las protestas que motorizaron las asociaciones obreras.³¹

En el siguiente apartado, nos referiremos a algunas de las principales prácticas de protesta desplegadas por las sociedades de trabajadores. Es factible pensar que estas demandas, las cuales se formularon a los patrones y los poderes públicos durante los primeros años del novecientos, articuladas con el respaldo otorgado por la prensa opositora liderada por *El Orden*, desempeñaron un lugar central en el camino hacia la legislación laboral.

❖ Las protestas de los trabajadores

De forma semejante a otras provincias de Argentina durante la época, el conjunto de las protestas que llevaron a cabo las sociedades de trabajadores en Tucumán se originaba, principalmente, en motivos relacionados con dos grandes demandas: la concerniente a la disminución del horario de trabajo y la referida al tema salarial, expresada en el reclamo del pago de jornales adeudados, el repudio al vale como medio de pago y la solicitud de un aumento de los salarios.

En esos parámetros, podemos mencionar la huelga declarada en junio de 1902 por la sociedad gremial de albañiles que reclamaba el aumento del jornal y el pago de los salarios adeudados para los obreros que laboraban en las obras de desagüe. Asimismo, es factible mencionar la protesta realizada por los empleados en las obras de pavimentación, quienes en 1903 declararon una huelga para repudiar el uso del vale y reclamar asimismo los salarios adeudados.

En especial, esta modalidad del vale afectó a los peones azucareros que se ocupaban en los distintos establecimientos existentes en el espacio rural del municipio capitalino y en otras áreas de la provincia, como Cruz Alta, principal departamento azucarero. Este mecanismo de pago se sumaba a las duras condiciones de trabajo que caracterizaron en general el trabajo en los ingenios azucareros, evidenciadas por ejemplo en el maltrato de patrones y capataces a los peones. En efecto, contamos con numerosos testimonios de la época que denunciaban las duras condiciones de vida y de trabajo que afectaban a los trabajadores azucareros en el Norte argentino y particularmente en los ingenios tucumanos. Aunque no es propósito de estas páginas

³¹ Bravo, María Celia y Teitelbaum, Vanesa, "Socialistas y católicos disputando el mundo de los trabajadores", 71- 72.

detenemos en este tema, interesa señalar que distintas voces del ámbito político local y sobre todo nacional impugnaron enérgicamente la explotación obrera en los ingenios azucareros de la provincia.

En todo caso, lo que nos interesa, en rigor, es mencionar que en ese contexto es factible interpretar la huelga de 1904 de los peones azucareros, la cual constituyó, sin duda, el conflicto de mayor envergadura durante el periodo bajo estudio.³² Siguiendo el análisis de una estudiosa sobre el tema, María Celia Bravo, podemos anotar que esta protesta azucarera en la cual participó un nutrido contingente de trabajadores, requirió de la mediación del gobernador de la provincia para alcanzar finalmente la satisfacción de las demandas de los huelguistas, como el aumento de los salarios para los obreros y la abolición de los vales como medios de pago.³³

Ahondar en las características e implicancias de esta huelga trasciende ya los objetivos que nos planteamos en este trabajo. Sin embargo, nos gustaría señalar, aunque sea brevemente, la influencia que alcanzó el socialismo en la organización y conducción de este conflicto a través de la Unión General de Trabajadores (UGT), organización nacional liderada por esta corriente y la figura del dirigente socialista Adrián Patroni,³⁴ quien desempeñó un lugar preponderante en el desarrollo y desenlace de la huelga de los peones azucareros.³⁵ A riesgo de caer en un par de digresiones interesa anotar que Patroni había visitado la provincia de Tucumán en reiteradas oportunidades, dictó conferencias en el local del Centro Cosmopolita de Trabajadores y participó de otras actividades encaradas por este espacio obrero.

A continuación, quisiera apuntar que, tal como se desprende del examen de las fuentes, una característica nada extraña de las protestas era que los dos principales

³² El desarrollo del conflicto se puede seguir a través de la prensa, en particular, *El Orden*, Tucumán, desde el 11 Junio 1904 al 28 Junio 1904.

³³ Bravo, María "Liberales, Socialistas, Iglesia y Patrones frente a la situación de los Trabajadores en Tucumán", 31-61.

³⁴ *Ibid.*

³⁵ A modo de ejemplo se pueden ver los artículos publicados por *La Vanguardia*, Buenos Aires, 9 Julio 1904 y 23 Julio 1904, en donde se destacaba la participación de Adrián Patroni y en general del socialismo en la gran huelga de peones azucareros en Tucumán, al tiempo que resaltaban los efectos positivos logrados tras la resolución del conflicto para mejorar las condiciones de vida y de trabajo en los ingenios. Una mirada crítica con relación a la huelga y al liderazgo de la misma se puede ver en los testimonios vertidos por el dirigente sindicalista Luis Lotito, "El proletariado tucumano a comienzos de siglo", en Di Tella, Torcuato (comp.), *Sindicatos eran los de antes*, Buenos Aires, Editorial Biblos/Fundación Simón Rodríguez, 1993. Cabe anotar que los escritos de Lotito aparecieron en un conjunto de artículos publicados en *La Acción Socialista* (órgano de expresión del sindicalismo) entre diciembre de 1907 y abril de 1908, tal como se indica en Lotito, Luis, "El proletariado tucumano a comienzos de siglo".

reclamos: el vinculado al tema salarial y el referido a la jornada laboral, se formularan juntos. En esa tónica podemos situar la huelga de las cigarreras que tuvo lugar en el mes de agosto de ese mismo año de 1904, poco tiempo después de la huelga azucarera. Contando con el apoyo y coordinación del Centro Cosmopolita de Trabajadores y de la Unión Gremial Femenina, una organización que había sido creada pocos meses antes de estallar el conflicto, bajo la influencia de los delegados de la UGT, las trabajadoras del cigarro recurrieron a la protesta para reclamar un incremento del salario y disminuir el horario laboral.³⁶

También, en el prolongado conflicto de los ferrocarrileros se manifestaron las mismas motivaciones, cuando en febrero de 1904, estos trabajadores, reunidos en la Confederación Ferrocarrilera y respaldados por el Centro Cosmopolita de Trabajadores, declararon una huelga encaminada a obtener un aumento del sueldo y lograr el cumplimiento del reglamento sobre las horas de trabajo. Más tarde, a finales de ese mismo año, la asociación de los ferrocarrileros desplegó otra huelga destinada a conseguir el incremento del sueldo y el establecimiento de la jornada de 8 horas, conflicto que se proyectó hacia los inicios del año siguiente.³⁷

Por otro lado, de acuerdo con nuestro análisis de los documentos, es factible proponer que los vínculos asociativos entre los gremios constituían un componente central al momento de conferir eficacia a la protesta. En gran medida, contar con relaciones con otras sociedades del mismo oficio del ramo o integrar por ejemplo una estructura federativa otorgaba mayor consistencia a los reclamos de las asociaciones gremiales y contribuían a incrementar las posibilidades de alcanzar una resolución exitosa en los conflictos.

Una muestra en ese sentido se manifestó en la huelga para pedir la reducción de la jornada laboral que protagonizaron los cocheros en noviembre de 1903. Esta protesta fue motorizada por la sociedad gremial de cocheros, creada a finales de enero de ese año y adherida pocos días después a la Federación Obrera Argentina (FOA), organización nacional que albergaba a los trabajadores al influjo del socialismo y del anarquismo, tendencia que finalmente lideró dicha estructura federativa. El desenlace de esta huelga

³⁶ *El Orden*, Tucumán, Agosto de 1904.

³⁷ *El Orden*, Tucumán, 10 Feb. 1904, 11 Feb. 1904, 12 Feb. 1904, 13 Feb. 1904 y 25 Feb. 1904, y Dic. 1904- Enero 1905.

fue exitoso, en tanto los cocheros consiguieron acordar con sus patrones la reducción de la jornada laboral.³⁸

No obstante, la falta de cumplimiento de las condiciones acordadas alentó después a llevar adelante un nuevo reclamo, el cual se verificó en el mes de noviembre de 1904. Tras el conjunto de reuniones desarrolladas en la sede del Centro Cosmopolita de Trabajadores, el gremio de los cocheros resolvió elevar un petitorio dirigido a los patrones con el fin de reclamar el respeto de los acuerdos establecidos en torno al horario de trabajo. La actitud de los patrones, al negarse a discutir con los trabajadores su petición fue la antesala de una nueva huelga, la cual se extendió hacia mediados de enero de 1905.

Para entonces, se habían agravado las tensiones entre trabajadores y patrones. Además, esa fecha coincidió con la probable desarticulación del Centro Cosmopolita de Trabajadores, con lo cual los cocheros huelguistas trasladaron sus reuniones a la sede de un nuevo local. En ese nuevo ámbito, los trabajadores discutieron acerca de la posibilidad de solicitar al Estado la personería jurídica de la asociación, tal como lo exigían la policía y la municipalidad que se negaban a reconocer legitimidad y representación a la sociedad gremial de cocheros para la resolución del conflicto.

De acuerdo a la narración proporcionada por *El Orden*, los trabajadores se inclinaron en su mayoría por conservar la modalidad de una sociedad de resistencia y por esa vía conseguir sus demandas. No resulta tan descabellado suponer que la decisión de los cocheros traslucía su actitud a favor de la lucha obrera, al influjo de las corrientes de izquierda en el mundo del trabajo, especialmente del socialismo y del anarquismo. Estos movimientos mantenían una relación conflictiva con las sociedades mutuales, instituciones que, a diferencia de las sociedades gremiales y de resistencia, tenían entre sus propósitos fundamentales conseguir el reconocimiento jurídico del Estado.

Por último, cabe señalar que si bien desconocemos cómo concluyó esta huelga, tiene sentido pensar que negarse a aceptar las condiciones impuestas a los trabajadores por las autoridades y la patronal probablemente obstaculizó el desenlace exitoso del conflicto.³⁹

³⁸ *El Orden*, Tucumán, 30 Enero 1903, 5 Feb. 1903 y Nov. 1903.

³⁹ *El Orden*, Tucumán, desde Nov. 1904 al 16 Enero 1905.

Quisiera detenerme ahora en una protesta que evidenció una dosis considerable de organización y difusión, demostrando además claramente la potencialidad que otorgaban los vínculos entre las asociaciones obreras al momento de encarar una huelga. Me refiero a la demanda motorizada por los panaderos en la ciudad de San Miguel de Tucumán, al despuntar el siglo XX. En efecto, en septiembre de 1900, estos trabajadores encabezaron una huelga a favor del aumento salarial y el mejoramiento de las condiciones laborales. La antesala de la huelga había sido el proyecto redactado por la Sociedad de Obreros Panaderos para establecer un convenio con los patrones. En ese texto, los trabajadores reclamaban los siguientes puntos: a) el incremento de sueldos para los oficiales y ayudantes, b) el establecimiento del sueldo a los maestros proporcional al trabajo, c) 60 kilos de harina por plaza y d) suprimir los cargadores en las casas en donde existían. Sin embargo, los patrones no accedieron a la solicitud de los trabajadores de discutir este convenio, ya que se negaban a discutir y acordar con ellos las condiciones de trabajo y de salario. En consecuencia, se declaró una huelga.

Interesa destacar algunos de los principales aspectos que reveló esta protesta. En primer lugar, cabe resaltar la magnitud de la misma, al involucrar a más de 300 trabajadores, de acuerdo con las cifras proporcionadas por la prensa. En segundo lugar, conviene apuntar que el Centro Cosmopolita de Trabajadores, local en el cual funcionaba entonces la Sociedad de Obreros Panaderos, desempeñó un papel destacado en este conflicto, al apoyarlo y promoverlo mediante un manifiesto dirigido a "todas las clases obreras" para que respaldaran a los panaderos huelguistas. Por otro lado, no resulta ocioso mencionar las imágenes favorables que se revelaron en la prensa en torno a la protesta de los panaderos. En especial, estas miradas positivas se reflejaron en las consideraciones de *El Orden* que elogiaba los comportamientos decentes de los trabajadores huelguistas reunidos en el local del Centro Cosmopolita de Trabajadores, al destacar, principalmente el respeto al orden, las conductas pacíficas y los hábitos virtuosos, como la ausencia de bebidas alcohólicas, que caracterizó a estos encuentros.

Otro de los elementos que conviene destacar sobre esta huelga que después de dos semanas de duración alcanzó una conclusión favorable a los trabajadores, se refiere a la capacidad de organización y a las vinculaciones con las cuales contaba la Sociedad de Obreros Panaderos, tal como ya lo habíamos anticipado. En tal sentido, cabe añadir la solidaridad que recibieron los panaderos tucumanos de asociaciones gremiales con las

cuales ellos estaban confederados, tales como la sociedad de panaderos del Litoral. También, los trabajadores en huelga contaron con el apoyo de los peones y los obreros provenientes de otros puntos de la provincia, por ejemplo de la ciudad de Monteros, de Lules y de otras villas de campaña, así como de provincias vecinas como Santiago del Estero. Este apoyo resultó esencial para el desarrollo de la huelga, en tanto cuando todos estos trabajadores arribaron a Tucumán, a pedido los patrones que buscaban por esa vía reemplazar la fuerza de trabajo en huelga, resolvieron prontamente adherir a la protesta.⁴⁰

Finalmente, nos gustaría referirnos, aunque sea brevemente, a la lucha de los trabajadores en Tucumán para conseguir el descanso dominical, aspiración ampliamente difundida en el mundo del trabajo argentino de la época. A partir de nuestra lectura de la prensa, en especial de las páginas de *El Orden*, podemos afirmar que fueron los peluqueros y más tarde los dependientes de comercio quienes iniciaron la lucha por el descanso dominical. Desde comienzos del novecientos, estos trabajadores difundieron sus propuestas y reclamos para conseguir este derecho, contando con el respaldo y la promoción entusiasta de este diario que puso en marcha una verdadera campaña a favor del descanso dominical.

Del itinerario seguido por los trabajadores a favor del establecimiento de esta medida, resulta importante destacar el apoyo de *El Orden* a la petición formulada a comienzos del año 1902 por los oficiales peluqueros que, reunidos en el local del Centro Cosmopolita de Trabajadores, buscaban formar una sociedad de socorros mutuos y de resistencia para obtener mejoras favorables al gremio. Dentro de estas aspiraciones se destacaba la de conseguir la aceptación de los dueños de peluquerías para cerrar los domingos los establecimientos situados dentro del perímetro de 4 cuadras de la Plaza Independencia, que constituía el paseo público más importante de la ciudad durante la época. El diario no sólo respaldó esta demanda, al exhortar a los patrones a adoptar dicha resolución, entendiéndolo que la misma no iba a perjudicarlos porque el cierre de los locales sería general. También, se propuso otorgar mayor amplitud y consistencia al reclamo por el descanso dominical y, en ese sentido, convocó a los dependientes de comercio a respaldar mediante su adhesión el meeting y el petitorio al congreso que estaban preparando los trabajadores de Buenos Aires para conseguir este derecho. No

⁴⁰ *El Orden*, Tucumán, 3 Set. 1900, 5 Set. 1900, 6 Set. 1900, 10 Set. 1900 y 14 Set. 1900.

obstante, esta exhortación de la prensa contó únicamente con una aceptación parcial expresada en la reducción del horario de trabajo en algunos locales comerciales.⁴¹

Para octubre de ese año, los peluqueros habían conseguido fundar ya una asociación gremial que reunía en su interior a oficiales y patronos en la defensa de sus intereses comunes. Tratando de lograr lo que se entendía eran medidas positivas no sólo para los trabajadores, sino también para los propietarios y los clientes, la sociedad de peluqueros solicitó al Consejo Deliberante y, por su intermedio, al intendente de la municipalidad, el establecimiento de una ordenanza que estableciera el descanso dominical. Este reclamo que aludía al cierre de las peluquerías los días domingos a las 12 horas fue exitoso,⁴² en tanto el 21 de noviembre se dictaron las ordenanzas municipales sobre el cierre dominical, las cuales estipulaban una multa de 50 pesos para los infractores, la primera vez y de 100 pesos en las siguientes.⁴³

En suma, los intereses que inspiraron las protestas de los trabajadores en Tucumán respondían a las motivaciones típicas del movimiento obrero en la época: la demanda por el aumento de los salarios y la lucha a favor de la reducción del horario de trabajo, expresada mayoritariamente en el reclamo por el establecimiento de la jornada laboral de 8 horas. En ese marco, y estrechamente relacionadas con estas preocupaciones, los trabajadores tucumanos rechazaron el vale como mecanismo de pago, protestaron por los salarios adeudados y organizaron distintas movilizaciones para alcanzar el derecho al descanso dominical.

No todas, pero sí la gran mayoría de estas protestas se originaron en las sociedades obreras, en especial fueron impulsadas por los gremios y los centros obreros conformados hacia finales del siglo XIX, en especial durante el último lustro, en un contexto signado por los efectos de las crisis nacional de 1890 y la crisis provincial de 1896 de sobreproducción azucarera.⁴⁴ Las prácticas de estas asociaciones fueron potenciadas por el accionar de los dirigentes y militantes afines a las corrientes de izquierda en el mundo del trabajo, en especial del anarquismo y del socialismo, a través

⁴¹ *El Orden*, 5 Marzo 1902, 16 Abril 1902, 20 Agosto 1902, 23 Agosto 1902, 16 Oct. 1902 y 22 Oct. 1902.

⁴² Posteriormente, los comerciantes minoristas de tienda se sumaron a esta campaña y enviaron una nota al Consejo Deliberante en la misma dirección que los peluqueros. *El Orden*, Tucumán, 23 Oct. 1902, 25 Oct. 1902, 27 Oct. 1902 y 28 Oct. 1902.

⁴³ *El Orden*, Tucumán, 21 Nov. 1902.

⁴⁴ Bravo, María Celia y Teitelbaum, Vanesa, "Socialistas y católicos disputando el mundo de los trabajadores", 70.

de estructuras nacionales como la FOA y la UGT, recibiendo además el impulso y respaldo del Centro Cosmopolita de Trabajadores, institución que alcanzó un papel protagónico en la vida de los trabajadores tucumanos en los años de tránsito entre los dos siglos.

❖ **Consideraciones finales**

Para concluir, nos gustaría sugerir algunas breves reflexiones. Por un lado, interesa subrayar el papel, que consideramos destacado, desempeñó la prensa en la elaboración y puesta en marcha de una agenda de temas relacionada con la cuestión social y obrera en la provincia. En sintonía con el incremento de los conflictos y las protestas encabezadas por los trabajadores en las principales provincias argentinas de la época, las problemáticas relacionadas con el mundo del trabajo adquirieron una visibilidad mayor en la escena pública nacional. Las páginas de los diarios y periódicos se ocupaban de denunciar las perjudiciales condiciones de vida y de trabajo que afectaban a la población trabajadora, reclamando respuestas del Estado para revertir una amplia gama de problemas sociales que incluían los defectos observados en materia de salubridad e higiene y distintas aristas relacionadas con la dureza de los regímenes laborales.

En ese marco, podemos inscribir el accionar ejercido por el principal diario de Tucumán durante el periodo estudiado, *El Orden*, que difundió numerosos artículos y notas para cuestionar la carestía de vida, el elevado costo de los alquileres y el aumento en los precios de los artículos de consumo que afectaban principalmente a los sectores populares. Paralelamente, el diario advertía acerca del hacinamiento habitacional, la falta de servicios públicos y la insalubridad que caracterizaban los espacios de vivienda y de trabajo en estos grupos.

El incremento de la desocupación, la extensa duración de la jornada laboral, la insuficiencia de los salarios, el adeudamiento de jornales y la difusión del vale como medio de pago formaron parte a su vez de los contornos trazados por la prensa para retratar el mundo del trabajo.

Tal como vimos, dentro de las críticas formuladas por *El Orden* sobre los problemas que afectaban a los trabajadores, sobresalía el caso de los peones y jornaleros que laboraban en los ingenios azucareros, enfrentados al abuso y el maltrato de patrones

y capataces, así como a duros regímenes laborales signados por ejemplo por la abusiva duración del horario de trabajo, la amplia difusión del vale como mecanismo de pago, etc.

Acorde con los proyectos y las discusiones desarrolladas a nivel nacional, *El Orden* exaltaba la necesidad de sancionar una legislación protectora frente a los accidentes laborales, reglamentar el trabajo en las fábricas, sobre todo de mujeres y niños, sancionar el derecho al descanso dominical y promover la edificación de viviendas para los trabajadores. Asimismo, las situaciones acuciantes que afectaban al contingente laboral ocupado en las empresas azucareras, requerían para el diario de la pronta intervención de las autoridades.

Se trataba, en suma, de promover un papel más activo del Estado en el campo laboral a través del establecimiento de normas, leyes e instituciones capaces de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo. Por esa vía, se entendía, podían contrarrestarse los problemas más salientes relativos a la conflictividad social y obrera.

Al mismo tiempo, es factible inscribir esta demanda de *El Orden* a las autoridades en el contexto de las luchas políticas de las cuales participaba activamente el diario. Como órgano de expresión opositor al gobierno, tiene sentido pensar que sus críticas estaban tamizadas por el afán de cuestionar el accionar de la administración en el poder.

Así, de acuerdo con el objetivo de elevar las condiciones de vida y de trabajo como un modo de combatir las protestas obreras y, asimismo, en función del propósito de impugnar el accionar del gobierno, es posible interpretar los discursos del diario que criticaban el estado de las clases trabajadoras y clamaban por soluciones institucionales.

Tal como tratamos de exponer en el trabajo, otra instancia reputada apropiada para conseguir el mejoramiento de los trabajadores consistía en fomentar la creación de asociaciones obreras, percibidas como instituciones eficaces para impulsar y potenciar las demandas laborales. En esa dirección, *El Orden* enunciaba la necesidad de incrementar los esfuerzos para conformar sociedades en el mundo del trabajo, rescatando algunos ejemplos claves, como el de los peluqueros y los tipógrafos.

En efecto, de un análisis realizado del conjunto de las protestas de los trabajadores para conseguir derechos y adelantos en su trabajo, se desprende que,

mayoritariamente, las demandas fueron motorizadas por las asociaciones gremiales y los centros obreros establecidos sobre todo desde mediados de la década de 1890. Potenciadas en los primeros años del novecientos, al influjo de las corrientes organizadas del mundo del trabajo, como el anarquismo y especialmente el socialismo, estas sociedades de trabajadores propiciaron diversos reclamos dirigidos a los poderes públicos y a los patrones mediante estrategias que incluían peticiones y principalmente huelgas.

De forma semejante a lo que ocurría en la capital del país y en las principales provincias argentinas, el objetivo de alcanzar la reducción del horario de trabajo e incrementar los salarios inspiraron las protestas de los trabajadores en Tucumán. Estas demandas correspondían a las preocupaciones típicas del movimiento obrero en la época, sintetizadas especialmente en los reclamos por el aumento salarial y la reducción de la jornada laboral. Relacionadas con estos tópicos, los gremios tucumanos protestaron a su vez contra el uso del vale como mecanismo de pago, reclamaron el adeudamiento de los jornales y lucharon por conseguir el derecho al descanso dominical.

Ya para terminar, me gustaría destacar algunos elementos que se desprenden del análisis de las protestas. El primero se refiere a la importancia de las asociaciones obreras como instituciones capaces de fomentar y encauzar la protesta. En ese contexto, interesa añadir que los vínculos de solidaridad establecidos en el mundo asociativo, en particular las relaciones forjadas entre sociedades del mismo ramo o entre aquellas que integraban una estructura federativa, constituían componentes claves para apuntalar y potenciar el desenlace favorable de los conflictos. Relacionado con lo anterior, cabe resaltar también la influencia que podían alcanzar en las protestas la participación de organizaciones nacionales, como la FOA y la UGT, así como el liderazgo de militantes y dirigentes obreros nacionales y locales, capaces de otorgar consistencia y conducir las demandas laborales. En esa tónica, el Centro Cosmopolita de Trabajadores desempeñó sin duda un lugar protagónico, al incentivar y respaldar el grueso de las protestas de los trabajadores tucumanos de la época.

BIBLIOGRAFÍA

- *Breves Contribuciones del Instituto de Estudios Geográficos*, Monografía I, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, 1988.
- Bravo, María Celia, "Liberales, socialistas e Iglesia frente a la situación de los trabajadores en Tucumán", en Suriano, Juan (comp.), *La cuestión social en Argentina, 1870-1943*, Buenos Aires, La Colmena, 2004, 31-61.
- Bravo, María Celia, *Campesinos, azúcar y política. Cañeros, acción corporativa y vida política en Tucumán (1895-1930)*, Rosario, Prohistoria, 2008.
- Bravo, María Celia y Teitelbaum, Vanesa, "Socialistas y católicos disputando el mundo los trabajadores. Protesta, sociabilidad y política en Tucumán (1895-1910)", en *Entre pasados. Revista de Historia*, N° 35, comienzos de 2009, Buenos Aires, 68-69.
- Campi, Daniel, *Azúcar y trabajo. Coacción y mercado laboral. Tucumán, 1856-1896*, tesis doctoral (Inédita), Universidad Complutense de Madrid, 2002.
- Campi, Daniel, "Bialet-Massé y los trabajadores tucumanos del azúcar", en Lagos, Marcelo, Fleitas, María Silvia y Bovi, María Teresa (comps.), *A cien años del informe de Bialet Massé*, Unidad de investigación en Historia Regional, Universidad Nacional de Jujuy, 2004.
- Campi, Daniel, "Julio P. Ávila: Medios prácticos para mejorar la situación de las clases obreras, 1892", Comentario, *Estudios del Trabajo*, N° 30, Julio-diciembre, 2005, 123-146.
- Curia de Villeco, María Elena y Bolognini, Víctor Hugo, *Inmigración en Tucumán*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Historia y Pensamiento Argentino, 1992.
- Fernández, María Estela, "Salud y condiciones de vida. Iniciativas estatales y privadas, Tucumán fines del siglo XIX y comienzos del XX", en Álvarez, Adriana, Molinari, Irene y Reynoso, Daniel (edit.), *Historia de enfermedades, salud y medicina en la Argentina de los siglos XIX y XX*, Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata, 2004.
- Fernández, María Estela, "Las políticas de salud: el caso de los hospitales en Tucumán a fines del siglo XIX", X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Rosario, 20 al 23 de septiembre, 2005.
- García Soriano, Manuel, "El periodismo tucumano: 1817-1900. Ensayo de investigación sobre un aspecto de la cultura de Tucumán durante el siglo XIX",

Cuadernos de Humanitas, 38, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, 1972, 30-39.

- Girbal De Blacha, Noemí, "Estado, modernización azucarera y comportamiento empresario en la Argentina, 1876-1914", en Campi, Daniel (comp.), *Estudios sobre la historia de la industria azucarera argentina*, Jujuy, UNT-UNJU, 1991.
- Guy, Donna, *Política azucarera argentina: Tucumán y la generación del 80*, Tucumán, Fundación Banco Comercial del Norte, 1981.
- Lobato, Mirta Zaida, "Los trabajadores en la era del 'progreso'", en Lobato, Mirta Zaida (direct.), *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Tomo V. *Nueva Historia Argentina*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 465-506.
- Lotito, Luis, "El proletariado tucumano a comienzos de siglo", en Di Tella, Torcuato (comp.), *Sindicatos eran los de antes*, Buenos Aires, Editorial Biblos/Fundación Simón Rodríguez, 1993.
- Prieto, Agustina, "Rosario, 1904: cuestión social, política y multitudes obreras", *Estudios Sociales*, Año X, N° 19, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fé, 2000, 105-119.
- Saltor, Irene, "Aspectos de la Modernidad. Tucumán, 1880-1890", *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Tucumán*, Año VIII, N 5, 1993.
- Suriano, Juan, "La cuestión social y el complejo proceso de construcción inicial de las políticas sociales en la Argentina moderna", *Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*, Año XI, Vol. XI, N° 21, 1er. Semestre de 2001, Buenos Aires, 123-147.
- Suriano, Juan (comp.), *La cuestión social en Argentina, 1870-1943*, Buenos Aires, La Colmena, 2004.
- Suriano, Juan, "Los historiadores y el proceso de construcción del estado social", en Bertranou, Julián, Palacio, Juan Manuel y Serrano, Gerardo M., *En el país del no me acuerdo (Des) memoria institucional e historia de la política social en la Argentina*, Buenos Aires, Prometeo, 2004, 43-44.
- Suriano, Juan, "El largo camino hacia la ciudadanía social", en Torrado, Susana (comp.), *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*, Tomo I, Buenos Aires, Edhasa, 2007, 67-95.
- Teitelbaum, Vanesa, "Hacia una política social. Higiene y trabajo en Tucumán del entre siglo", *Anuario IEHS*, N° 24, Instituto de Estudios Histórico-Sociales "Prof. Juan Carlos Grosso", Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro, Tandil, Argentina, 2009, 41-68.